

ACUERDO N°2222/2017

COMISIÓN DE SERVICIO DE FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

CONSIDERANDO:

- a) Lo dispuesto en los artículos 32º y siguientes del D.L. N° 531, de 1974;
- b) La proposición del Sr. Director Ejecutivo;
- c) Las necesidades del Servicio;

SE ACUERDA:

- 1) Facultar al Director Ejecutivo para destinar en comisión de servicio al extranjero, a los siguientes funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en las condiciones que se indican:

OSVALDO HERNAN PIÑONES OLMOS

Cargo: Jefe Sección Vigilancia Radiológica Ambiental.

Dependencia: División de Producción y Servicios.

Lugar y Objeto: Buenos Aires - Argentina. Participar en el "Taller Regional sobre Radioactividad en Alimentos, Agua Potable y Productos Básicos: Implementación de las Normas Básicas de Seguridad Internacionales", taller organizado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y la Comisión Nacional de Energía Atómica de Argentina (CNEA).

Período: Del 20 al 24 de marzo de 2017.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

Al Sr. Osvaldo Piñones, en su calidad de Jefe de la Sección Vigilancia Radiológica Ambiental (SEVRA), le ha correspondido participar en las proposiciones de normativa de radionúclidos en alimentos y agua potable a nivel país, las que han sido aceptadas por el Ministerio de Salud y que se encuentran vigentes en los respectivos reglamentos Sanitarios de Alimentos y NCh-409.of2005 de Agua Potable. Además, la SEVRA es laboratorio de carácter único en el país que realiza las mediciones radiológicas en alimentos, agua potable y productos comerciales que son objeto de estudio del presente taller.

FERNANDA ANDREA OLIVARES LAGOS

Cargo: Analista Físico-Químico.

Dependencia: División de Producción y Servicios.

Lugar y Objeto: Buenos Aires - Argentina. Participar en el “Taller Regional sobre Radioactividad en Alimentos, Agua Potable y Productos Básicos: Implementación de las Normas Básicas de Seguridad Internacionales”, taller organizado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y la Comisión Nacional de Energía Atómica de Argentina (CNEA).

Período: Del 20 al 24 de marzo de 2017.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

La participación de la Srta. Olivares en este taller le permitirá conocer y recopilar las últimas recomendaciones internacionales de las normas básicas de seguridad radiológica aplicadas a la normativa referida a la presencia de radionucleidos en alimentos, agua potable y productos comerciales. De esta manera la CCHEN, a través de la Sección Vigilancia Radiológica Ambiental, propondrá las actualizaciones correspondientes (alimentos y agua potable) y la incorporación de normativa en los productos comerciales que no existe en la actualidad.

GLORIA ALEJANDRA ZÁRATE PÉREZ

Cargo: Asesor Jurídico

Dependencia: División Seguridad Nuclear y Radiológica.

Lugar y Objeto: Panamá-Ciudad de Panamá. Participar en el seminario ejecutivo de “Concientización sobre proliferación”, reunión organizada por el EXBS Program, Export control and related border security.

Período: Del 22 al 25 de marzo de 2017.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por EXBS Program.

FUNDAMENTACIÓN:

A través de la participación de la Sra. Gloria Zárate en el Seminario, se conseguirá actualizar y aumentar el conocimiento acerca de amenazas de no proliferación, elementos de un sistema efectivo de control de comercio estratégico y obligaciones nacionales bajo la resolución 1540 de las UN y otros mecanismos. Los temas a ser presentados incluyen un marco legal para la implementación de un sistema de comercio estratégico, bases legales para el control de estos, elementos claves de un sistema de licenciamiento efectivo, enlaces entre gobierno e industria y mecanismos administrativos y de cumplimiento criminal.

La Sra. Zárate es parte de la mesa de trabajo dirigida por el Ministerio de Relaciones Exteriores que ha asumido la tarea de redactar los proyectos de normas en esta materia, por lo que no sólo obtendrá el conocimiento para luego aplicarlo en el país, sino también puede ayudar en la revisión de dichos documentos.

FERNANDO GUSTAVO ORTEGA DIAZ

Cargo: Profesional de Desarrollo.

Dependencia: División Corporativa.

Lugar y Objeto: Viena – Austria. Participar en el “Taller en estimación de incertidumbres para mediciones de radiación”, taller organizado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 1 al 9 de abril de 2017.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

Este taller tiene como propósito entregar a los participantes, herramientas para la estimación de la incertidumbre para mediciones de radiación realizadas en los Laboratorios Patrones Secundarios de Dosis adscritos a la red OIEA/OMS, de manera que sean consistentes con la guía para la expresión de la incertidumbre en las mediciones y con documentos técnicos del OIEA.

El Sr. Ortega se desempeña como profesional de desarrollo en el Laboratorio de Metrología de Radiaciones Ionizantes LMRI (Chile), que es integrante de la red OIEA/OMS de Laboratorios Secundarios de Dosis, y su participación en este taller tiene como objeto fortalecer las capacidades técnicas en su área de desempeño.

ROSAMEL MUÑOZ QUINTANA

Cargo: Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana y Comunicación Corporativa.

Dependencia: División Corporativa.

Lugar y Objeto: Asunción - Paraguay. Participar en la “Reunión del Grupo Directivo del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL (OCTA), actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 2 al 8 de abril de 2017.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

El Sr. Rosamel Muñoz fue designado por el Órgano de Coordinación Técnica como Punto Focal de Comunicaciones del Acuerdo Regional de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina y El Caribe (ARCAL). En esas funciones ha participado como experto invitado por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

En esta ocasión el Grupo Directivo del ARCAL, invitó al Sr. Muñoz a la reunión de Paraguay con el objetivo de discutir y definir conjuntamente las estrategias y acciones relacionadas con el Grupo de Trabajo de Comunicación y preparar la documentación necesaria para la Reunión del Órgano de Coordinación Técnica.

El presente acuerdo se llevará a efecto de inmediato sin esperar la posterior aprobación del Acta.

Constancia de aprobación del Acuerdo N°2222/2017

**Sesión Ordinaria de Consejo Directivo N°5/2017
Santiago, 13 de marzo de 2017**

Nombre y firma de Consejeros

NOMBRE

FIRMA

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....